

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE PICA
DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

DECRETO ALCALDICIO N°

106

PICA, 07 AGO. 2019

ESTA ALCALDÍA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS:

1.- El Convenio de Ejecución **“Programa Odontológico Integral 2019”**, suscrito entre el Servicio de Salud de Iquique y la Ilustre Municipalidad de Pica, de fecha 15 de Marzo de 2019.

2.- La Resolución Exenta N° 3515 de fecha 06 de agosto de 2019, mediante el cual, el Servicio de Salud de Iquique, modifica la cláusula **SEXTA** del Convenio de Continuidad **“Programa Odontológico Integral 2019”**, suscrito entre el Servicio de Salud de Iquique y la Ilustre Municipalidad de Pica, de fecha 15 de marzo de 2019; Y en uso de las facultades que me confiere el texto refundido de la Ley 18.695; Orgánica Constitucional de Municipalidades; vengo a dictar lo siguiente:

CONSIDERANDO:

1. Que, con fecha 15 de marzo de 2019 se ejecuta mediante Resolución Exenta N° 1064 el **“Programa Odontológico Integral”** para el año 2019 y aprobado mediante Decreto Alcaldicio N°038 de fecha 04 de abril de 2019 con la finalidad de distribuir recursos para atenciones odontológicas correspondientes a Hombres de Escasos Recursos, Mas sonrisas para Chile, Atención odontológica integral a estudiantes de 4tos. Medios y Atención Odontológica Domiciliaria.

RESUELVO:

1.-**MODIFIQUESE**, la resolución Exenta N° 1064 de fecha 15 de Marzo de 2019 del **“Programa Odontológico Integral 2019”**, con lo siguiente:

Donde dice:

SEXTA: La “MUNICIPALIDAD” está obligada a cumplir las coberturas definidas en este convenio, así como también se compromete a cumplir las acciones señaladas para las estrategias específicas.

N°	COMPONENTE	ACTIVIDAD	META
1	Hombre de escasos recursos	Realizar altas odontológicas integrales a hombres mayores de 20 años. De estas atenciones al menos el 60% debe incluir rehabilitación protésica.	100% Cobertura 250 Altas \$ 4.465.425
		Auditorías clínicas al 5% de las altas odontológicas integrales hombres de escasos recursos	-
	Total componente 1		\$ 4.465.425

2	Más Sonrisas para Chile	Realizar altas odontológicas integrales a mujeres mayores de 20 años. De estas atenciones al menos el 60% debe incluir rehabilitación protésica	100% Cobertura 90 Altas \$ 16.075.530
		Auditorías clínicas al 5% de las altas odontológicas integrales Más Sonrisas para Chile.	\$ -
Total componente 2			\$ 16.075.530
3	Atención odontológica integral a estudiantes que cursen cuarto año de educación media y/o su equivalente.	Altas integrales en estudiantes que cursen cuarto año de educación media y/o su equivalente.	100% Cobertura 38 Altas \$ 2.111.774
Total componente 3			\$ 2.111.774
4	Atención Odontológica Domiciliaria	Alta odontológica a beneficiarios del "Programa de Atención Odontológica Domiciliaria a Personas con Dependencia Severa" en coordinación con la red de salud y la red intersectorial de servicios	100% Cobertura 16 Altas \$ 965.648
		Número de unidades portátiles por Comuna	100% Cobertura 2 Unidades Portátiles \$ 7.498.400
Total componente 4			\$ 8.454.048
TOTAL PROGRAMA			\$ 31.116.777

Debe decir:

SEXTA: La "MUNICIPALIDAD" está obligada a cumplir las coberturas definidas en este convenio, así como también se compromete a cumplir las acciones señaladas para las estrategias específicas.

N°	COMPONENTE	ACTIVIDAD	META
1	Hombre de escasos recursos	Realizar altas odontológicas Integrales a hombres mayores de 20años. De estas atenciones al menos el 60% debe incluir rehabilitación protésica.	100% Cobertura 25 Altas \$ 4.465.425
		Auditorías clínicas al 5% de las altas odontológicas integrales hombres de escasos recursos	-
Total componente 1			\$ 4.465.425
2	Más Sonrisas para Chile	Realizar altas odontológicas integrales a mujeres mayores de 20 años. De estas atenciones al menos el 60% debe incluir rehabilitación protésica	100% Cobertura 90 Altas \$ 16.075.530
		Auditorías clínicas al 5% de las altas odontológicas integrales Más Sonrisas para Chile.	\$ -
Total componente 2			\$ 16.075.530
3	Atención odontológica integral a estudiantes que cursen cuarto año de educación media y/o su equivalente.	Altas integrales en estudiantes que cursen cuarto año de educación media y/o su equivalente.	100% Cobertura 38 Altas \$ 2.111.774
Total componente 3			\$ 2.111.774

4	Atención Odontológica Domiciliaria	Alta odontológica a beneficiarios del "Programa de Atención Odontológica Domiciliaria a Personas con Dependencia Severa" en coordinación con la red de salud y la red intersectorial de servicios	100% Cobertura 16 Altas \$ 965.648
		Número de unidades portátiles por Comuna	100% Cobertura 1 Unidad Portátil e insumos odontológicos relacionadas a la atención \$ 7.498.400
Total componente 4			\$ 8.464.048
TOTAL PROGRAMA			\$ 31.116.777

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y HECHO ARCHIVESE.



CARLOS O'RYAN VASQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



IVAN INFANTE CHACON
ALCALDE

OOG/ COV / BJV / alg.